



INSTRUCCIONES DE USO DE LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN RIESGO (MATRIZ DE RIESGOS)

Introducción

La matriz de riesgos diseñada se ha estructurado de la siguiente forma:

1. Por método de gestión: 1. Subvenciones (S); 2. Contratación (C); 3. Convenios (CV); y 4. Medios propios (MP)
2. Dentro de cada método de gestión se ofrecen de manera predefinida distintos riesgos y, dentro de cada uno de ellos, posibles indicadores de riesgo y controles.

Para cada uno de los métodos de gestión se presenta una portada en la que se recogen a modo de resumen los distintos riesgos y su descripción completa, detallándose después cada riesgo en su hoja correspondiente junto a un listado de posibles indicadores de riesgo y de controles propuestos de forma orientativa para cada uno de ellos.

Cada riesgo tiene una única referencia. Las letras hacen alusión al método de gestión en el que se ha identificado dicho riesgo (S.R, riesgo en subvenciones; C.R, riesgo en contratación; CV.R, riesgo en convenios ; y MP.R, riesgo en medios propios) y los números identifican una referencia secuencial (S.R1, S.R2, S.R3... C.R1, C.R2, C.R3... CV.R1, CV.R2, CV.R3... MP.R1. MP.R2. MP.R3...).

De la misma manera, existe una única referencia para cada Indicador de riesgo (I) y para cada Control (C), habiéndose asignado números secuenciales a los indicadores de riesgo de cada uno de los riesgos (por ejemplo, los indicadores del riesgo S.R1 comienzan como S.I. 1.1., las del riesgo C.R2 como C.I. 2.1., etc...) y números secuenciales a los controles de

NOTA: Tanto los riesgos como los controles y los indicadores de riesgo predefinidos son solo ejemplos y el equipo de evaluación puede eliminarlos si no existen, modificarlos o añadir más hojas o filas, en cada caso, si hay otros riesgos identificados u otros indicadores de riesgo o controles en marcha para combatir los riesgos identificados. El ejercicio de evaluación puede resultar más fácil si se establece una correlación con los controles actualmente en marcha que ya están descritos o enumerados, por ejemplo, en la descripción del sistema de control interno de gestión o de nivel 1 de la entidad o en sus manuales de procedimientos de gestión y control. En todo caso, una vez realizados todos los cambios

Definiciones



En la matriz nos encontramos con los siguientes conceptos:

Riesgo Contratiempo/evento adverso, junto con sus consecuencias negativas asociadas.

Impacto del riesgo Impacto o coste (tanto económico como de reputación, operativo o en otros términos) que tendría para la organización el hecho de que el riesgo llegara a materializarse. Debe de valorarse de 1 a 4 de acuerdo con los siguientes criterios:

1	<i>Impacto limitado</i>	El coste para la organización de que el riesgo se materializara sería limitado o bajo, tanto desde un punto de vista económico, como reputacional u operativo (por ejemplo, supondría un trabajo adicional)
2	<i>Impacto medio</i>	El coste para la organización de que el riesgo se materializara sería medio debido a que el carácter del riesgo no es especialmente significativo, tanto desde un punto de vista económico, como reputacional u operativo (por ejemplo, retrasaría la consecución del
3	<i>Impacto significativo</i>	El coste para la organización de que el riesgo se materializara sería significativo debido a que el carácter del riesgo es especialmente relevante o porque hay varios beneficiarios involucrados, tanto desde un punto de vista económico, como reputacional u operativo (por ejemplo, pondría en peligro la consecución del hito u objetivo no crítico o
4	<i>Impacto grave</i>	El coste para la organización de que el riesgo se materializara sería grave, tanto desde un punto de vista económico, como reputacional (por ejemplo, percepción negativa en los medios de comunicación o derivar en una investigación oficial de las partes interesadas) u operativo (por ejemplo, pondría en

Probabilidad del riesgo: Probabilidad de que el riesgo se materialice. Debe de valorarse de 1 a 4 de acuerdo a los siguientes criterios:



1	<i>Va a ocurrir en muy pocos casos</i>
2	<i>Puede ocurrir alguna vez</i>
3	<i>Es probable que ocurra</i>
4	<i>Va a ocurrir con frecuencia</i>

- RIESGO BRUTO** Nivel de riesgo de cada uno de los riesgos predefinidos en la herramienta y de los indicadores de riesgo asociados a ellos, calculado a partir del impacto y de la probabilidad definidos de forma inicial sin tener en cuenta el efecto de los controles existentes o previstos en el futuro.
- Indicador de Riesgo** Hecho que revela información cualitativa o cuantitativa formada por uno o varios datos basados en hechos, opiniones o medidas, constituyéndose en indicadores o señales de alarma de la posibilidad de
- Controles** Controles diseñados e implantados para mitigar el riesgo de los indicadores de cada uno de los riesgos.
- RIESGO NETO** Nivel de riesgo de cada uno de los riesgos predefinidos en la herramienta y de los indicadores de riesgo asociados a ellos, calculado a partir del impacto y de la probabilidad de cada riesgo una vez valorada la existencia y la eficacia de los controles implementados en la entidad para cada uno de los
- Plan de acción** Controles a implementar por la entidad para reducir el riesgo neto a unos niveles de riesgo objetivo aceptables.
- RIESGO OBJETIVO O** Nivel de riesgo de cada uno de los riesgos predefinidos en la herramienta y de los indicadores asociados a ellos, calculado teniendo en cuenta el efecto de los controles previstos por la entidad para reducir el riesgo neto.

Instrucciones para cumplimentar la matriz



El equipo de autoevaluación debe de rellenar únicamente las casillas en gris

Los textos de las celdas en blanco correspondientes a las denominaciones y descripciones de los riesgos, los indicadores de riesgo y los controles también pueden modificarse por el equipo de autoevaluación para adaptarlos a la realidad de su gestión

Tal y como se ha indicado, tanto los riesgos predefinidos para cada uno de los métodos de gestión como los indicadores asociados a ellos son sólo ejemplos y cada entidad debe de adaptarlos a la realidad de su gestión. En caso de que se añadan nuevos riesgos (hojas) o indicadores de riesgo (filas), debe revisarse que las fórmulas correspondientes a las columnas de riesgo bruto, riesgo neto y riesgo objetivo de las filas finalmente establecidas están correctamente definidas, tomándose como referencia las fórmulas iniciales de la hoja de trabajo.

Las celdas de "Resultado de la Autoevaluación" que aparecen en las carátulas de cada uno de los métodos de gestión se calculan directamente al estar vinculadas con los resultados de las pestañas donde se desarrolla cada uno de los riesgos,

Pestañas que se presentan como portada de cada

Se deberán contestar todas las preguntas, indicando en cada caso a quién afecta cada riesgo y si dicho riesgo es interno, externo o resultado de una colusión.

El equipo de evaluación debe de definir el **IMPACTO** del riesgo de cada uno de los indicadores en caso de que llegara a materializarse, seleccionando en el menú desplegable una puntuación entre 1 y 4 de acuerdo con los criterios ya explicados anteriormente.

El equipo de evaluación debe de definir la **PROBABILIDAD** de que el riesgo de cada uno de los indicadores llegue a materializarse, seleccionando en el menú desplegable una puntuación entre 1 y 4 de acuerdo con los criterios ya explicados anteriormente.

A partir de las valoraciones indicadas del impacto y la probabilidad del riesgo, la herramienta de evaluación de riesgo calculará automáticamente el resultado del **RIESGO BRUTO** de cada una de los indicadores de riesgo y el **coeficiente total del RIESGO BRUTO** de cada uno de los riesgos predefinidos (calculado como promedio de los riesgos brutos de los distintos indicadores de riesgo).



Pestañas de cada uno de los riesgos predefinidos dentro de cada método de gestión

Para los distintos controles asociados a cada una de los indicadores de riesgo que aparecen predefinidos, el equipo de evaluación deberá indicar si **existe constancia de la implementación de estos controles** (eligiendo entre "Sí" o "No" en el menú desplegable) e indicando el **grado de confianza que le merece la eficacia de este control** (eligiendo entre "Alto", "Medio" o "Bajo" en el menú desplegable).

En caso de seleccionar "No" por no haber ningún control constatado, la casilla se marcará automáticamente en rojo por lo que, independientemente de la valoración final del riesgo, se recomienda tomar medidas encaminadas a implantar sistemas de control dirigidos a paliar el riesgo de ese indicador en concreto.

De la misma manera, en caso de seleccionar "Bajo" en el grado de confianza en la eficacia del control, la casilla se marcará automáticamente en rojo por lo que, independientemente de la valoración final del riesgo, se recomienda que se tomen medidas para mejorar estos controles.

Por último, si no hay evidencias de que el control se haya efectuado y en la casilla de implementación
Teniendo en cuenta la respuesta a las preguntas anteriores y los niveles de confianza, el equipo evaluador debe indicar el efecto combinado que estos controles tienen sobre el IMPACTO y la PROBABILIDAD del riesgo de cada uno de los indicadores de riesgo, indicando hasta qué punto considera se han reducido con los controles existentes (para ello deberá de elegir entre -1 y -4 en el menú desplegable).

Si en las casillas anteriores se hubiese seleccionado "No" o se considerara que el control existente tiene un nivel de confianza tan bajo que no produce ningún impacto, esta casilla debe dejarse sin rellenar.

A partir de las valoraciones efectuadas, la herramienta de evaluación de riesgo calculará automáticamente el resultado del **RIESGO NETO** de cada uno de los indicadores de riesgo y el **coeficiente total del RIESGO NETO** de cada uno de los riesgos predefinidos (calculado como promedio de los riesgos netos de los distintos indicadores de riesgo).



En el caso de que el riesgo neto deba reducirse o si no hay controles o el nivel de confianza es bajo, el equipo evaluador deberá indicar cuál va a ser su **Plan de Acción** (nuevos controles previstos, persona o unidad responsable y plazo de aplicación), de acuerdo con las reglas que se indican en el apartado Conclusión.

Teniendo en cuenta estos nuevos controles a implementar por la entidad, el equipo evaluador deberá indicar el efecto combinado que prevé que estos nuevos controles tendrán sobre el IMPACTO y la PROBABILIDAD de cada riesgo, indicando hasta qué punto considera que se han reducido con los ~~controles a implementar (para ello deberá de elegir entre -1 y -4 en el menú desplegable)~~

A partir de las valoraciones efectuadas, la herramienta de evaluación de riesgo calculará automáticamente el resultado del **RIESGO OBJETIVO** de cada uno de los indicadores de riesgo y el **coeficiente total del RIESGO OBJETIVO** de cada uno de los riesgos predefinidos (calculado como promedio de los riesgos netos de los distintos indicadores de riesgo).

Resultados

Tal y como se ha indicado, la matriz permite obtener los resultados del RIESGO BRUTO, RIESGO NETO y RIESGO OBJETIVO para cada uno de los indicadores de riesgo asociados a cada riesgo y para cada uno de los riesgos predefinidos en los diferentes métodos de gestión (coeficiente total).

Clasificación riesgo:

Matriz de riesgos:

	<i>Acceptable</i>	Puntuación de 1,00 a 3,00
	<i>Significativo</i>	Puntuación de 3,01 a 6,00
	<i>Grave</i>	Puntuación de 6,01 a 16,00

IMPACTO	Impacto grave	4				
	Impacto significativo	3				
	Impacto medio	2				
	Impacto limitado	1				



1	2	3	4
Va a ocurrir en muy pocos casos	Puede ocurrir alguna vez	Es probable que ocurra	Va a ocurrir con frecuencia

Fuentes:

La metodología utilizada en estas matrices de riesgo se basa en la contenida en las orientaciones de la Comisión Europea para la Evaluación del riesgo de fraude y medidas efectivas y proporcionadas contra el fraude, de 16 de junio de 2014 (EGESIF_14-0021-00).

1: EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS -SUBVENCIONES

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN		
Ref. del riesgo	Denominación del riesgo	Descripción del riesgo	¿A quién afecta este riesgo? (Entidad decisora (ED) / Entidad ejecutora (EE) / Beneficiarios (BF) / Contratistas (C) / Terceros (T))	¿Es el riesgo interno, externo o resultado de una colusión?	COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO	COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO	
S.R1	Limitación de la concurrencia	No se garantiza que el procedimiento de concesión se desarrolle de forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a favoritismos o a actos de corrupción.	EE	Interno	1,00	1,00	
S.R2	Trato discriminatorio en la selección de solicitantes	No se garantiza un procedimiento objetivo de selección de participantes y se limita el acceso en términos de igualdad para todos los potenciales beneficiarios	EE	Interno	1,00	1,00	
S.R3	Conflictos de interés	El ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de alguno de los miembros del comité de evaluación, expertos evaluadores o del responsable de la concesión se ve comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal	EE	Colusión	1,00	1,00	
S.R4	Incumplimiento del régimen de ayudas de Estado	Las subvenciones concedidas pueden constituir ayudas de Estado, pero no se ha realizado un análisis previo de la categorización de las mismas y/o no se han cumplido las disposiciones aplicables a este tipo de ayudas	EE	Interno	1,00	1,00	
S.R5	Desviación del objeto de subvención	Los fondos recibidos se aplican a fines distintos para los que la subvención o ayuda fue concedida	BF	Externo	1,00	1,00	
S.R6	Doble financiación	Incumplimiento de la prohibición de doble financiación.	BF-EE	Interno / Externo	1,00	1,00	
S.R7	Falsedad documental	Obtención de la subvención o ayuda falseando las condiciones requeridas en las bases reguladoras o convocatoria para su concesión u ocultando las que la hubiesen impedido	BF	Externo	1,50	1,50	
S.R8	Incumplimiento de las obligaciones en materia de información, comunicación y publicidad	No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.	EE-BF	Interno / Externo	1,00	1,00	
S.R9	Pérdida pista de auditoría	No se garantiza la conservación de toda la documentación y registros contables para disponer de una pista de auditoría adecuada	EE-BF	Interno / Externo	1,00	1,00	
					RIESGO TOTAL MÉTODO GESTIÓN (SUBVENCIONES)	1,06	1,06

INTERPRETACIÓN RESULTADOS: Las celdas de "Resultado de la Autoevaluación" se calculan directamente al estar vinculadas con los resultados de las pestañas donde se desarrolla cada uno de los riesgos.

Dentro de cada uno de los riesgos, en el caso de que el coeficiente total del riesgo neto sea elevado (una vez descontados los controles existentes en la entidad), se deberán de incorporar los controles necesarios hasta que el coeficiente total de riesgo objetivo se reduzca a niveles aceptables.

De forma complementaria o adicional, se recomienda tomar las medidas oportunas si en los indicadores de riesgo que se desarrollan en las pestañas de cada uno de los riesgos se indica que no hay controles o que estos tienen un nivel de confianza bajo, así como si cualquiera de los distintos indicadores de riesgo permanecen elevados, los cuales se ofrecen también de forma parcial en cada pestaña a efectos de orientar a la entidad sobre las necesidades de control o hacia dónde dirigir el plan de acción.



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO			
Def. del riesgo	Dimensionador del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico, necesario o urgente de ser cubierto?
RAM	Institución de la concesión	No se garantiza que el procedimiento de concesión de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso.	SI

INDICADORES DE RIESGO				CONTRINEROS AUTÓNOMOS				PLAN DE CONTROL						REVISIÓN DEL RIESGO					
Def. del riesgo	Indicador de riesgo	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo ALTO	Def. Control	Descripción del control	Frecuencia de la implementación del control	¿Qué grado de confianza merece la eficacia de este control?	Nivel cuantitativo de los controles, en el momento del riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de confianza.	Nivel cuantitativo de los controles, en el momento del riesgo ALTO, teniendo en cuenta los niveles de confianza.	Fuente del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo ALTO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Nivel cuantitativo de los controles, en el momento del riesgo MEDIO	Nivel cuantitativo de los controles, en el momento del riesgo ALTO	Nivel cuantitativo de los controles, en el momento del riesgo MEDIO	Nivel cuantitativo de los controles, en el momento del riesgo ALTO	Nivel del riesgo OBJETIVO	Probabilidad del riesgo OBJETIVO	Probabilidad del riesgo OBJETIVO
11.1.1	¿Se garantiza el cumplimiento de las bases reguladoras y condiciones?	4	1	4	11.1.1	Verificar la publicación de las bases reguladoras y condiciones de forma que se garantice la transparencia y publicidad del procedimiento de concesión de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso.	SI	Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11.1.2	¿Se garantiza que el procedimiento de concesión de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso?	4	1	4	11.1.2	Verificar que las regulaciones establecidas para obtener la concesión de beneficiarios de forma pública se cumplan en las bases reguladoras y condiciones.	SI	Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11.1.3	¿Se garantiza que el procedimiento de concesión de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso?	4	1	4	11.1.3	Verificar la publicación de las bases reguladoras y condiciones de forma que se garantice la transparencia y publicidad del procedimiento de concesión de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso.	SI	Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11.1.4	¿Se garantiza que el procedimiento de concesión de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso?	4	1	4	11.1.4	Verificar que las bases reguladoras y condiciones de forma que se garantice la transparencia y publicidad del procedimiento de concesión de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso.	SI	Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11.1.5	¿Se garantiza que el procedimiento de concesión de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso?	4	1	4	11.1.5	Verificar que el procedimiento de adjudicación de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso.	SI	Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11.1.6	¿Se garantiza que el procedimiento de concesión de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso?	4	1	4	11.1.6	Verificar la publicación de las bases reguladoras y condiciones de forma que se garantice la transparencia y publicidad del procedimiento de concesión de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso.	SI	Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11.1.7	¿Se garantiza que el procedimiento de concesión de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso?	4	1	4	11.1.7	Verificar que el procedimiento de adjudicación de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso.	SI	Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11.1.8	¿Se garantiza que el procedimiento de concesión de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso?	4	1	4	11.1.8	Verificar que el procedimiento de adjudicación de la concesión de la forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a beneficiarios a través de un concurso.	SI	Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		CONTRINEROS TOTAL RIESGO MEDIO		RAM								CONTRINEROS TOTAL RIESGO MEDIO		RAM					
												CONTRINEROS TOTAL RIESGO ALTO							



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO			
Act. del riesgo	Dimensionador del riesgo	¿Es un riesgo crítico o emergente?	¿Es el riesgo crítico, emergente o prioritario de otro subsector?
LAR	Dimensionador del riesgo de subsector	SI	Exento

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				CONSECUENCIAS				RIESGO ACTIVO			PLAN DE CONTROL				REVISIÓN DEL RIESGO						
Act. del riesgo	Indicador del riesgo	Valor del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo MEDIO	Posibilidad del riesgo MEDIO	Act. Control	Descripción del control	¿Puede ocurrir de forma recurrente o esporádica?	¿Qué grado de afectación supone la afectación de este control?	Índice cualitativo de los controles de este subsector del riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de gravedad.	Índice cualitativo de los controles de este subsector del riesgo MEDIO.	¿Puede ocurrir de forma recurrente o esporádica?	¿Qué grado de afectación supone la afectación de este control?	Índice cualitativo de los controles de este subsector del riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de gravedad.	Índice cualitativo de los controles de este subsector del riesgo MEDIO.	¿Puede ocurrir de forma recurrente o esporádica?	¿Qué grado de afectación supone la afectación de este control?	Índice cualitativo de los controles de este subsector del riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de gravedad.	Índice cualitativo de los controles de este subsector del riesgo MEDIO.			
1.1.1.1	Se tiene regulada y controlada el contenido de componentes y de oligoelementos en el agua de consumo humano.	2	1	2	S.C. 1.1	Verificar que los datos regulados se controlan mediante un sistema de seguimiento de la calidad en el agua de consumo humano, con el fin de garantizar la calidad del agua de consumo humano.	SI	Alta	-	-	SI	2	2	2					1	1	1
1.1.1.2	Se tiene regulada y controlada el contenido de componentes y de oligoelementos en el agua de consumo humano.	2	1	2	S.C. 1.1	Verificar que los datos regulados se controlan mediante un sistema de seguimiento de la calidad en el agua de consumo humano, con el fin de garantizar la calidad del agua de consumo humano.	SI	Alta	-	-	SI	2	2	2					1	1	1
1.1.1.3	Se tiene regulada y controlada el contenido de componentes y de oligoelementos en el agua de consumo humano.	2	1	2	S.C. 1.1	Verificar que los datos regulados se controlan mediante un sistema de seguimiento de la calidad en el agua de consumo humano, con el fin de garantizar la calidad del agua de consumo humano.	SI	Alta	-	-	SI	2	2	2					1	1	1
1.1.1.4	Se tiene regulada y controlada el contenido de componentes y de oligoelementos en el agua de consumo humano.	2	1	2	S.C. 1.1	Verificar que los datos regulados se controlan mediante un sistema de seguimiento de la calidad en el agua de consumo humano, con el fin de garantizar la calidad del agua de consumo humano.	SI	Alta	-	-	SI	2	2	2					1	1	1
1.1.1.5	Se tiene regulada y controlada el contenido de componentes y de oligoelementos en el agua de consumo humano.	2	1	2	S.C. 1.1	Verificar que los datos regulados se controlan mediante un sistema de seguimiento de la calidad en el agua de consumo humano, con el fin de garantizar la calidad del agua de consumo humano.	SI	Alta	-	-	SI	2	2	2					1	1	1
1.1.1.6	Se tiene regulada y controlada el contenido de componentes y de oligoelementos en el agua de consumo humano.	2	1	2	S.C. 1.1	Verificar que los datos regulados se controlan mediante un sistema de seguimiento de la calidad en el agua de consumo humano, con el fin de garantizar la calidad del agua de consumo humano.	SI	Alta	-	-	SI	2	2	2					1	1	1
1.1.1.7	Se tiene regulada y controlada el contenido de componentes y de oligoelementos en el agua de consumo humano.	2	1	2	S.C. 1.1	Verificar que los datos regulados se controlan mediante un sistema de seguimiento de la calidad en el agua de consumo humano, con el fin de garantizar la calidad del agua de consumo humano.	SI	Alta	-	-	SI	2	2	2					1	1	1



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				
Riesgo	Descripción del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico o emergente?	¿Es un riesgo crítico, emergente o vulnerable de otro modo?
1.6	Deber Resiliencia	Incumplimiento de la producción de agua Resiliencia.	SI SI	Alto / Extremo

INDICADORES DE RIESGO		RIESGOS ASOCIADOS		CONSEJOS ASOCIADOS		RIESGOS ASOCIADOS		RIESGOS ASOCIADOS		RIESGOS ASOCIADOS		RIESGOS ASOCIADOS		RIESGOS ASOCIADOS	
Riesgo	Indicador de riesgo	Indicador del riesgo	Indicador del riesgo	Indicador del riesgo	Indicador del riesgo	Indicador del riesgo	Indicador del riesgo	Indicador del riesgo	Indicador del riesgo	Indicador del riesgo	Indicador del riesgo	Indicador del riesgo	Indicador del riesgo	Indicador del riesgo	Indicador del riesgo
1.6.1	Existencia de vulnerabilidades de las propiedades/espacios/lineas de acceso.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1.6.2	Existencia de vulnerabilidades que afectan al acceso propiedades/espacios/lineas de acceso.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1.6.3	Existencia de vulnerabilidades que afectan al acceso propiedades/espacios/lineas de acceso.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1.6.4	Existencia de vulnerabilidades que afectan al acceso propiedades/espacios/lineas de acceso.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1.6.5	Existencia de vulnerabilidades que afectan al acceso propiedades/espacios/lineas de acceso.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14



DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM				
Ref. del ítem	Descripción del ítem	¿Es parte crítica del ítem?	¿Es el ítem crítico, necesario o sustancial de una categoría?	
1.01	Fiabilidad documental	Relacionado con la subcategoría de datos. Muestra los contenidos reportados en los libros registros o en correspondencia con los criterios y estándares de la gestión documental.	SI	Esencial

INDICADORES DE RESULTADO				CATEGORÍA CRÍTICA				PLAN DE CONTROL				RECURSOS								
Ref. del ítem	Indicador de riesgo	Impacto del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Ref. Control	Descripción del control	¿El control de la implementación del control?	¿Qué grado de confianza tiene el Afiliado de este control?	Índice cumplimiento de los controles de la categoría de datos del Anexo III del RD 172/2010, teniendo en cuenta los niveles de confianza.	Índice cumplimiento de los controles de la categoría de datos del Anexo III del RD 172/2010, teniendo en cuenta los niveles de confianza.	Impacto del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Número control previsto	Fecha de ejecución prevista	Fecha de ejecución prevista	Fecha de ejecución prevista	Impacto del riesgo OBJETIVO	Probabilidad del riesgo OBJETIVO	Probabilidad del riesgo OBJETIVO	
1.1.1	Documentación justificada procedente de los subditos. Presentación de documentos e información fiable para permitir que se cumplan los criterios de fiabilidad, integridad y accesibilidad de los datos para permitir que se cumplan los requisitos de disponibilidad, integridad y accesibilidad, así como de la gestión documental, información.	3	3	S.C. 21	Lista de cumplimiento de la documentación del proceso de subditos. Control de la documentación generada por los beneficiarios, teniendo en cuenta el cumplimiento previo que se exige del beneficiario de los subditos, así como, si procede, la información generada durante el proceso de subditos.	SI	Alta	3	3	3	3	3					3	3	3	
1.1.2	Integridad del soporte documental y justificación de la gestión. Presentación de soporte documental fiable para permitir que se cumplan los requisitos de disponibilidad, integridad y accesibilidad de los datos para permitir que se cumplan los requisitos de disponibilidad, integridad y accesibilidad, así como de la gestión documental, información. Presentación de soporte documental fiable para permitir que se cumplan los requisitos de disponibilidad, integridad y accesibilidad de los datos para permitir que se cumplan los requisitos de disponibilidad, integridad y accesibilidad, así como de la gestión documental, información. Presentación de soporte documental fiable para permitir que se cumplan los requisitos de disponibilidad, integridad y accesibilidad de los datos para permitir que se cumplan los requisitos de disponibilidad, integridad y accesibilidad, así como de la gestión documental, información. Presentación de soporte documental fiable para permitir que se cumplan los requisitos de disponibilidad, integridad y accesibilidad de los datos para permitir que se cumplan los requisitos de disponibilidad, integridad y accesibilidad, así como de la gestión documental, información.	3	3	S.C. 22	Lista de cumplimiento y control de la documentación justificada de los subditos. Control de la documentación generada por los beneficiarios, teniendo en cuenta el cumplimiento previo que se exige del beneficiario de los subditos, así como, si procede, la información generada durante el proceso de subditos. Control de la documentación generada por los beneficiarios, teniendo en cuenta el cumplimiento previo que se exige del beneficiario de los subditos, así como, si procede, la información generada durante el proceso de subditos. Control de la documentación generada por los beneficiarios, teniendo en cuenta el cumplimiento previo que se exige del beneficiario de los subditos, así como, si procede, la información generada durante el proceso de subditos. Control de la documentación generada por los beneficiarios, teniendo en cuenta el cumplimiento previo que se exige del beneficiario de los subditos, así como, si procede, la información generada durante el proceso de subditos.	SI	Medio	3	3	3	3	3						3	3	3
1.1.3	Valor de integridad de los contenidos de riesgo subditos.		3	S.C. 24	Valor de integridad de los contenidos de riesgo subditos.															
		COMPONENTE CRÍTICA: MEDIO MEDIO		1.01						COMPONENTE CRÍTICA: MEDIO MEDIO		1.01					COMPONENTE CRÍTICA: MEDIO MEDIO			



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				
Ref. del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico para el agua?	¿Es el riesgo crítico, necesario, inevitable de ser cubierto?	
R001	R001	R001	R001	R001

INDICADORES DE RIESGO		RIESGOS ASOCIADOS		RIESGOS ASOCIADOS		RIESGOS ASOCIADOS		RIESGOS ASOCIADOS		RIESGOS ASOCIADOS		RIESGOS ASOCIADOS	
Ref. del riesgo	Indicador de riesgo	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Ref. Control	Descripción del control	¿El control de la implementación del control?	¿Qué grado de confianza existe en la eficacia de este control?	¿Qué nivel de confianza existe en la eficacia de este control?	¿Qué nivel de confianza existe en la eficacia de este control?	¿Qué nivel de confianza existe en la eficacia de este control?	¿Qué nivel de confianza existe en la eficacia de este control?	¿Qué nivel de confianza existe en la eficacia de este control?
U.S.1	¿Se ha desarrollado un plan de emergencia?	0	U.S.1	1									
U.S.2	¿Se ha desarrollado un plan de emergencia?	0	U.S.2	1									
		COMPROBACIÓN TOTAL RIESGOS ASOCIADOS						COMPROBACIÓN TOTAL RIESGOS ASOCIADOS				COMPROBACIÓN TOTAL RIESGOS ASOCIADOS	
								COMPROBACIÓN TOTAL RIESGOS ASOCIADOS				COMPROBACIÓN TOTAL RIESGOS ASOCIADOS	

2: EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS -CONTRATACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN		
Ref. del riesgo	Denominación del riesgo	Descripción del riesgo	¿A quién afecta este riesgo? (Entidad decisora (ED) / Entidad ejecutora (EE) / Beneficiarios (BF) / Contratistas (C) / Terceros (T))	¿Es el riesgo interno, externo o resultado de una colusión?	COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO	COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO	
C.R1	Limitación de la concurrencia	Manipulación del procedimiento de preparación y/o adjudicación, limitándose el acceso a la contratación pública en condiciones de igualdad y no discriminación a todos los licitadores.	EE	Interno	1,00	1,00	
C.R2	Prácticas colusorias en las ofertas	Distintas empresas acuerdan en secreto manipular el proceso de licitación para limitar o eliminar la competencia entre ellas, por lo general con la finalidad de incrementar artificialmente los precios o reducir la calidad de los bienes o servicios.	C/T	Externo	1,00	1,00	
C.R3	Conflicto de interés	El ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de alguno de los intervinientes en las diferentes fases del contrato se ve comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal.	EE	Interno	1,00	1,00	
C.R4	Manipulación en la valoración técnica o económica de las ofertas presentadas	Manipulación del procedimiento de contratación en favor de un licitante o en detrimento de otro o varios.	EE	Interno	1,00	1,00	
C.R5	Fraccionamiento fraudulento del contrato	Fraccionamiento del contrato en dos o más procedimientos con idéntico adjudicatario evitando la utilización de un procedimiento que, en base a la cuantía total, hubiese requerido mayores garantías de concurrencia y de publicidad.	EE	Interno	1,00	1,00	
C.R6	Incumplimientos en la formalización del contrato	Irregularidades en la formalización del contrato de manera que no se ajusta con exactitud a las condiciones de la licitación o se alteran los términos de la adjudicación.	EE	Interno	1,00	1,00	
C.R7	Incumplimientos o deficiencias en la ejecución del contrato	El contratista incumple las especificaciones del contrato durante su ejecución	C/T	Externo	1,00	1,00	
C.R8	Falsedad documental	El licitador incurre en falsedad para poder acceder al procedimiento de licitación y/o se aprecia falsedad en la documentación presentada para obtener el pago del precio.	C	Externo	1,00	1,00	
C.R9	Doble financiación	Incumplimiento de la prohibición de doble financiación.	EE	Interno	1,00	1,00	
C.R10	Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y publicidad	No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.	EE/C	Interno/Externo	1,00	1,00	
C.R11	Pérdida de pista de auditoría	No se garantiza la conservación de toda la documentación y registros contables para disponer de una pista de auditoría adecuada	EE	Interno	1,00	1,00	
					RIESGO TOTAL MÉTODO GESTIÓN (CONTRATACIÓN)	1,00	1,00

INTERPRETACIÓN RESULTADOS: Las celdas de "Resultado de la Autoevaluación" se calculan directamente al estar vinculadas con los resultados de las pestañas donde se desarrolla cada uno de los riesgos.

Dentro de cada uno de los riesgos, en el caso de que el coeficiente total del riesgo neto sea elevado (una vez descontados los controles existentes en la entidad), se deberán de incorporar los controles necesarios hasta que el coeficiente total de riesgo objetivo se reduzca a niveles aceptables.

De forma complementaria o adicional, se recomienda tomar las medidas oportunas si en los indicadores de riesgo que se desarrollan en las pestañas de cada uno de los riesgos se indica que no hay controles o que estos tienen un nivel de confianza bajo, así como si cualquiera de los distintos indicadores de riesgo permanecen elevados, los cuales se ofrecen también de forma parcial en cada pestaña a efectos de orientar a la entidad sobre las necesidades de control o hacia dónde dirigir el plan de acción.





DESCRIPCIÓN DEL RIESGO			
Ref. riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo con riesgo?	¿Es el riesgo inherente superior a la capacidad de respuesta?
C.81	Interrupción de la suministro de agua	SI	SI

Ref. Índice del riesgo	Descripción del riesgo	INDICADORES DE RIESGO				Ref. Control	Descripción del control	EVALUACIÓN DEL RIESGO				PLAN DE ACCIÓN				REVISIÓN DEL RIESGO	
		Impacto del riesgo INICIO	Probabilidad del riesgo INICIO	Perjuicio del riesgo INICIO	Ref. Control			Impacto del riesgo FIN	Probabilidad del riesgo FIN	Perjuicio del riesgo FIN	Impacto del riesgo INICIO	Probabilidad del riesgo INICIO	Perjuicio del riesgo INICIO	Impacto del riesgo FIN	Probabilidad del riesgo FIN		Perjuicio del riesgo FIN
C.1.1	Riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio.	3	2	4	C.1.1	El riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio se produce por causas de tipo técnico, humano o de tipo natural, que pueden ser prevenidas mediante la realización de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como mediante la realización de trabajos de emergencia para la restauración del servicio de suministro de agua.	SI	SI	3	2	4	1	1	1	1	1	1
C.1.2	Riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio.	3	2	4	C.1.2	El riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio se produce por causas de tipo técnico, humano o de tipo natural, que pueden ser prevenidas mediante la realización de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como mediante la realización de trabajos de emergencia para la restauración del servicio de suministro de agua.	SI	SI	3	2	4	1	1	1	1	1	1
C.1.3	Riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio.	3	2	4	C.1.3	El riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio se produce por causas de tipo técnico, humano o de tipo natural, que pueden ser prevenidas mediante la realización de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como mediante la realización de trabajos de emergencia para la restauración del servicio de suministro de agua.	SI	SI	3	2	4	1	1	1	1	1	1
C.1.4	Riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio.	3	1	3	C.1.4	El riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio se produce por causas de tipo técnico, humano o de tipo natural, que pueden ser prevenidas mediante la realización de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como mediante la realización de trabajos de emergencia para la restauración del servicio de suministro de agua.	SI	SI	3	1	3	1	1	1	1	1	1
C.1.5	Riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio.	3	1	3	C.1.5	El riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio se produce por causas de tipo técnico, humano o de tipo natural, que pueden ser prevenidas mediante la realización de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como mediante la realización de trabajos de emergencia para la restauración del servicio de suministro de agua.	SI	SI	3	1	3	1	1	1	1	1	1
C.1.6	Riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio.	2	1	2	C.1.6	El riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio se produce por causas de tipo técnico, humano o de tipo natural, que pueden ser prevenidas mediante la realización de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como mediante la realización de trabajos de emergencia para la restauración del servicio de suministro de agua.	SI	SI	2	1	2	1	1	1	1	1	1
C.1.7	Riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio.	2	1	2	C.1.7	El riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio se produce por causas de tipo técnico, humano o de tipo natural, que pueden ser prevenidas mediante la realización de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como mediante la realización de trabajos de emergencia para la restauración del servicio de suministro de agua.	SI	SI	2	1	2	1	1	1	1	1	1
C.1.8	Riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio.			0	C.1.8	El riesgo de interrupción de suministro de agua en determinadas zonas de la zona de servicio se produce por causas de tipo técnico, humano o de tipo natural, que pueden ser prevenidas mediante la realización de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como mediante la realización de trabajos de emergencia para la restauración del servicio de suministro de agua.	SI	SI			0						
		INDICADORES DE RIESGO						EVALUACIÓN DEL RIESGO				PLAN DE ACCIÓN					
		RISGO						RISGO				RISGO					



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				
Act. del riesgo	Dimensiones del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico, necesario o urgente de ser evaluado?	
C.01	Problemas relacionados con los clientes	Medida: mejorar capacidad de atención al cliente y atención al cliente telefónica para reducir el tiempo de respuesta en el área, en general para la finalidad de incrementar satisfactoriamente los niveles de atención al cliente en la zona de servicio.	CR	Alto

INDICADORES DE RIESGO		RIESGOS ASOCIADOS		CONTRICIONES ASOCIADAS		RIESGOS ASOCIADOS		PLAN DE ACCIÓN		RIESGOS ASOCIADOS	
Act. del riesgo	Indicador de riesgo	Índice del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Act. Control	Descripción de la actividad	Objetivos de la implementación de la actividad	¿Qué grado de confianza existe en la eficacia de esta acción?	Índice actualizado de los controles de riesgo MEDIO	Probabilidad actualizada de los controles de riesgo MEDIO	Índice del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO
C.0.1.1	Podrían ocurrir entre los clientes en cualquier momento interrupciones o cancelación a cualquier hora de la actividad de "Servicios Clientes".	3	3	6	C.C. 01	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	Si	Medio	3	3	3
C.0.1.2	Podrían ocurrir entre los clientes en los puntos de atención al cliente y en el procedimiento de atención.	3	3	6	C.C. 02	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	Si	Medio	3	3	3
C.0.1.3	Podrían ocurrir entre los clientes para el registro del servicio.	3	3	6	C.C. 03	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	Si	Medio	3	3	3
C.0.1.4	El agente de atención al cliente que ha participado en el procedimiento de atención.	3	3	6	C.C. 04	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	Si	Medio	3	3	3
C.0.1.5	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	3	3	6	C.C. 05	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	Si	Medio	3	3	3
C.0.1.6	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	3	3	6	C.C. 06	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	Si	Medio	3	3	3
C.0.1.7	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	3	3	6	C.C. 07	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	Si	Medio	3	3	3
C.0.1.8	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	3	3	6	C.C. 08	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	Si	Medio	3	3	3
C.0.1.9	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	3	3	6	C.C. 09	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	Si	Medio	3	3	3
C.0.1.10	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	3	3	6	C.C. 10	El índice de satisfacción de los clientes y de la satisfacción entre los clientes y personal de los servicios establecidos en los centros, según se muestra por medio de dicho canal (por ejemplo, canal telefónico, atención de la oficina, atención al cliente, etc.).	Si	Medio	3	3	3



INFORMACIÓN DEL OBJETO		DESCRIPCIÓN DEL OBJETO		¿Es un plan de emergencia?		¿El riesgo requiere acciones de carácter de una emergencia?	
Id. del riesgo	Descripción del riesgo	Descripción del riesgo		SI		SI	
C.0.0	Manipulación de la información técnica o sustancial de la red de abastecimiento	Manipulación del procedimiento de controlación de flujo de un tuberío o un depósito de agua		SI		SI	

Id. del riesgo	Indicador de riesgo	INDICADORES			Nº de causas	Descripción del control	¿Se controla o se impide su aparición o su evolución?	¿Hay algún otro sistema de control de eficacia de este control?	Fecha de realización de los últimos cálculos de riesgo (METS) o de control de la red de abastecimiento	¿El control de los riesgos se realiza de forma periódica o continua?	ANÁLISIS DEL RIESGO		ANÁLISIS DEL RIESGO		ANÁLISIS DEL RIESGO		ANÁLISIS DEL RIESGO		ANÁLISIS DEL RIESGO		
		Importancia del riesgo	Probabilidad del riesgo	Gravedad del riesgo							Probabilidad del riesgo	Gravedad del riesgo	Probabilidad del riesgo	Gravedad del riesgo	Probabilidad del riesgo	Gravedad del riesgo	Probabilidad del riesgo	Gravedad del riesgo	Probabilidad del riesgo	Gravedad del riesgo	Probabilidad del riesgo
C.0.0	Se controla de forma periódica con procedimientos establecidos y se es consciente de su importancia y gravedad	SI	SI	SI		Se realiza un control periódico de control de los riesgos que garantiza la correcta evolución y la actualización de los datos de control de los riesgos de la red de abastecimiento.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
C.0.1	Se controla de forma periódica con procedimientos establecidos y se es consciente de su importancia y gravedad	SI	SI	SI		Se realiza un control periódico de control de los riesgos que garantiza la correcta evolución y la actualización de los datos de control de los riesgos de la red de abastecimiento.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
C.0.2	Se controla de forma periódica con procedimientos establecidos y se es consciente de su importancia y gravedad	SI	SI	SI		Se realiza un control periódico de control de los riesgos que garantiza la correcta evolución y la actualización de los datos de control de los riesgos de la red de abastecimiento.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
C.0.3	Se controla de forma periódica con procedimientos establecidos y se es consciente de su importancia y gravedad	SI	SI	SI		Se realiza un control periódico de control de los riesgos que garantiza la correcta evolución y la actualización de los datos de control de los riesgos de la red de abastecimiento.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
C.0.4	Se controla de forma periódica con procedimientos establecidos y se es consciente de su importancia y gravedad	SI	SI	SI		Se realiza un control periódico de control de los riesgos que garantiza la correcta evolución y la actualización de los datos de control de los riesgos de la red de abastecimiento.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
C.0.5	Se controla de forma periódica con procedimientos establecidos y se es consciente de su importancia y gravedad	SI	SI	SI		Se realiza un control periódico de control de los riesgos que garantiza la correcta evolución y la actualización de los datos de control de los riesgos de la red de abastecimiento.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
C.0.6	Se controla de forma periódica con procedimientos establecidos y se es consciente de su importancia y gravedad	SI	SI	SI		Se realiza un control periódico de control de los riesgos que garantiza la correcta evolución y la actualización de los datos de control de los riesgos de la red de abastecimiento.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
C.0.7	Se controla de forma periódica con procedimientos establecidos y se es consciente de su importancia y gravedad	SI	SI	SI		Se realiza un control periódico de control de los riesgos que garantiza la correcta evolución y la actualización de los datos de control de los riesgos de la red de abastecimiento.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
C.0.8	Se controla de forma periódica con procedimientos establecidos y se es consciente de su importancia y gravedad	SI	SI	SI		Se realiza un control periódico de control de los riesgos que garantiza la correcta evolución y la actualización de los datos de control de los riesgos de la red de abastecimiento.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
C.0.9	Se controla de forma periódica con procedimientos establecidos y se es consciente de su importancia y gravedad	SI	SI	SI		Se realiza un control periódico de control de los riesgos que garantiza la correcta evolución y la actualización de los datos de control de los riesgos de la red de abastecimiento.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
C.0.10	Se controla de forma periódica con procedimientos establecidos y se es consciente de su importancia y gravedad	SI	SI	SI		Se realiza un control periódico de control de los riesgos que garantiza la correcta evolución y la actualización de los datos de control de los riesgos de la red de abastecimiento.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
C.0.11	Se controla de forma periódica con procedimientos establecidos y se es consciente de su importancia y gravedad	SI	SI	SI		Se realiza un control periódico de control de los riesgos que garantiza la correcta evolución y la actualización de los datos de control de los riesgos de la red de abastecimiento.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		INDICADOR TOTAL RIESGO OBJETIVO			1,00							INDICADOR TOTAL RIESGO OBJETIVO		1,00							



RESUMEN DEL RIESGO		¿El agua cumple con el riesgo?		¿El riesgo cumple con el resultado de una auditoría?	
0,00	Procedimiento de evaluación del control	SI	SI	SI	SI

INDICADORES DE RIESGO		INDICADORES			CONFORMIDAD CON NORMAS					RIESGOS			PLAN DE ACCIÓN					RIESGOS RESIDUALES					
Del indicador	Indicador de riesgo	Forma del riesgo	Indicador del nivel	Resultado del riesgo	RAE Control	Descripción del control	¿Hay evidencia de la implementación del control?	¿Hay algún otro control asociado a la eficacia de este control?	Resultado de los controles sobre el IMPACTO del riesgo (METS), tomando en cuenta los niveles de conformidad	¿El resultado de los controles sobre el IMPACTO del riesgo (METS) se encuentra en los límites de acuerdo al objetivo?	Indicador del riesgo	Probabilidad del riesgo	Resultado del riesgo	Nombre control generico	Responsabilidad responsable	Fecha de aplicación	Resultado de los nuevos controles generados sobre el IMPACTO del riesgo (METS)	¿Hay evidencia de los nuevos controles generados sobre el cumplimiento del riesgo (METS)	Indicador del riesgo	Probabilidad del riesgo	Resultado del riesgo		
C.1.5.1	Procedimiento de evaluación del control. Se tienen los y más controles en dichos procedimientos con detalles adecuados donde se indique claramente los temas controlados para ser controlados en cuanto a conformidad y cumplimiento de acuerdo al proceso de los niveles de probabilidad que sugiere procedimientos con riesgos, niveles de conformidad y objetivos.	X	1	X	C.1.5.1	<ul style="list-style-type: none"> Región detallada de procedimientos controlados. Control por áreas del riesgo acumulado por procesos y análisis controlados de los riesgos de los procesos controlados con cada uno de ellos. Verificación de la forma en la que se hace evidencia el procedimiento de controlados. 	SI	SI	-1	-1	1	1	1					1	1	1			
C.1.5.2	Separación y especificación de niveles del control. Se tiene especificadamente el nivel del control que tiene una alta fiabilidad técnica y operativa por grupos, en todo momento para todo el área controlada, desde que inicia por los controles de los niveles de riesgo.	X	1	X	C.1.5.2	<ul style="list-style-type: none"> Región detallada de procedimientos controlados. Control por áreas del riesgo acumulado por procesos y análisis controlados de los riesgos de los procesos controlados con cada uno de ellos. Verificación de la forma en la que se hace evidencia el procedimiento de controlados. 	SI	SI	-1	-1	1	1	1					1	1	1			
C.1.5.3	Comprobación de riesgo de los niveles de fiabilidad técnica. Se tiene a cada control acumulado por medio de auditorías técnicas en cada área de riesgo, mediante el análisis de probabilidad de los riesgos.			X	C.1.5.3	<ul style="list-style-type: none"> Región detallada de procedimientos controlados. Control por áreas del riesgo acumulado por procesos y análisis controlados de los riesgos de los procesos controlados con cada uno de ellos. Verificación de la forma en la que se hace evidencia el procedimiento de controlados. 							NO CUMPLE							NO CUMPLE			
C.1.5.4	Indicador de descripción de evaluación del riesgo acumulada.			X	C.1.5.4	Indicador de descripción de controlados.																NO CUMPLE	
		CONFORMIDAD TOTAL RIESGOS RIESGO			0,00						CONFORMIDAD TOTAL RIESGOS RIESGO			0,00						CONFORMIDAD TOTAL RIESGOS RIESGO			0,00



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				
Ref. del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico para el negocio?	¿Es un riesgo crítico para la actividad de este subsector?	
C.18	Falsedad documental	El titular figura en falsedad para poder acceder al procedimiento de licitación y/o el servicio. Impacta en la documentación presentada para obtener el agua del proceso.	C	Extremo

ANÁLISIS DEL RIESGO			CONSEJERÍA ECONÓMICA							PLAN DE CONTROL					REVISIÓN DEL RIESGO							
Ref. del riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Descripción del control	¿Pertenece al sistema de gestión de calidad?	¿Qué grado de control tiene el titular de este control?	Índice cualitativo de los controles de este riesgo	Índice cuantitativo de los controles de este riesgo	Índice cuantitativo de los controles de este riesgo	Índice cuantitativo de los controles de este riesgo	Índice cuantitativo de los controles de este riesgo	Índice cuantitativo de los controles de este riesgo	Índice cuantitativo de los controles de este riesgo	Índice cuantitativo de los controles de este riesgo	Índice cuantitativo de los controles de este riesgo	Índice cuantitativo de los controles de este riesgo	Índice cuantitativo de los controles de este riesgo	Índice cuantitativo de los controles de este riesgo	Índice cuantitativo de los controles de este riesgo				
C.1.1	Documentación justificada presentada por los licitadores en el proceso de selección de adjudicatario.	1	2	6	C.C. 81	Alta de cumplimiento de la documentación justificada para poder acceder al proceso de licitación. El titular presenta documentación e información falsa para acceder al procedimiento de licitación. La falsedad de esta documentación puede ser detectada en cualquier momento durante el proceso de selección de adjudicatario.	Si	Alta	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1				
C.1.2	Verificación de la documentación justificada de los costes y de la factibilidad para recibir el agua suministrada, desde su origen, mediante el sistema de gestión de calidad.	3	1	3	C.C. 82	Alta de cumplimiento de la documentación justificada de costes y de la factibilidad de los costes de explotación. El titular presenta documentación e información falsa para acceder al procedimiento de licitación. La falsedad de esta documentación puede ser detectada en cualquier momento durante el proceso de selección de adjudicatario.	Si	Medio	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1				
C.1.3	Verificación de la veracidad de la información presentada por el licitador en el proceso de selección de adjudicatario.	3	1	3	C.C. 83	Verificación de la veracidad de la información presentada por el licitador en el proceso de selección de adjudicatario. El titular presenta documentación e información falsa para acceder al procedimiento de licitación. La falsedad de esta documentación puede ser detectada en cualquier momento durante el proceso de selección de adjudicatario.	Si	Medio	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1				
C.1.4	Realización de un diagnóstico de riesgos de calidad.			6	C.C. 84	Realización de un diagnóstico de riesgos de calidad.																
		INDICADORES TOTALES DE RIESGOS CRÍTICOS		C.18																INDICADORES TOTALES DE RIESGOS CRÍTICOS		C.18



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO			
Riesgo del riesgo	Dimensionación del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico, sustancial o relevante de alta categoría?
C.1.02	Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y gestión.	No se cumplen la obligación de la normativa nacional e europea en materia de las obligaciones de información y publicidad.	ALTO

ANÁLISIS DE RIESGOS			COMPONENTES CUANTITATIVOS					PLAN DE CONTROL						REVISIÓN DEL PLAN						
Riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	
Riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	Indicador de riesgo	
C.1.02	Incumplimiento de las obligaciones de información y comunicación del agua del IRR a las medidas oportunas.	1	1	1	C.1.02	Se elabora y distribuye una lista de personal involucrado en la gestión de actividades relacionadas con el IRR de carácter laboral y no laboral con obligación de publicidad que proceda, así como de las actividades que se realicen en materia de actividades públicas, que afecten, entre otras cosas, a:	SI	NO	-	1	1	1						1	1	1
C.1.02	Incumplimiento de las obligaciones de información y comunicación del agua del IRR a las medidas oportunas.	1	1	1	C.1.02	Se elabora y distribuye una lista de personal involucrado en la gestión de actividades relacionadas con el IRR de carácter laboral y no laboral con obligación de publicidad que proceda, así como de las actividades que se realicen en materia de actividades públicas, que afecten, entre otras cosas, a:	SI	NO	-	1	1	1						1	1	1
C.1.02	Incumplimiento de las obligaciones de información y comunicación del agua del IRR a las medidas oportunas.	1	1	1	C.1.02	Se elabora y distribuye una lista de personal involucrado en la gestión de actividades relacionadas con el IRR de carácter laboral y no laboral con obligación de publicidad que proceda, así como de las actividades que se realicen en materia de actividades públicas, que afecten, entre otras cosas, a:	SI	NO	-	1	1	1						1	1	1
C.1.02	Incumplimiento de las obligaciones de información y comunicación del agua del IRR a las medidas oportunas.	1	1	1	C.1.02	Se elabora y distribuye una lista de personal involucrado en la gestión de actividades relacionadas con el IRR de carácter laboral y no laboral con obligación de publicidad que proceda, así como de las actividades que se realicen en materia de actividades públicas, que afecten, entre otras cosas, a:	SI	NO	-	1	1	1						1	1	1

3: EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS - CONVENIOS

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN		
Ref. del riesgo	Denominación del riesgo	Descripción del riesgo	¿A quién afecta este riesgo? (Entidad decisora (ED) / Entidad ejecutora (EE) / Beneficiarios (BF) / Contratistas (C) / Terceros (T))	¿Es el riesgo interno, externo o resultado de una colusión?	COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO	COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO	
CV.R1	El objeto del convenio no corresponde a esta figura jurídica	Celebración de convenios para eludir un procedimiento de contratación o eludiendo los requisitos de validez de este instrumento jurídico			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
CV.R2	Incumplimiento del procedimiento o de los requisitos legales del convenio	Celebración de un convenio con incumplimiento del procedimiento legalmente establecido para ello, o incumpliendo determinados trámites o requisitos legales.			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
CV.R3	Conflictos de interés	El ejercicio imparcial y objetivo de las funciones del personal que interviene en la adopción o la firma del convenio se ve comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
CV.R4	Limitación de la concurrencia en la selección de entidades colaboradoras de derecho privado	En el caso de convenios con entidades colaboradoras para instrumentar una subvención, la selección de la entidad colaboradora de derecho privado no se ha realizado siguiendo los principios establecidos			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
CV.R5	Limitación de la concurrencia en el caso de ejecución del convenio por terceros	En el caso de convenios con entidades colaboradoras para instrumentar una subvención, la entidad colaboradora no garantiza la elección de proveedores a través de un proceso de concurrencia competitiva			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
CV.R6	Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y publicidad	No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
CV.R7	Pérdida de pista de auditoría	No existe una pista de auditoría adecuada que permita hacer un seguimiento completo de las actuaciones financiadas.			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
CV.RX	<i>Incluir la denominación de riesgos adicionales...</i>	<i>Incluir la descripción de riesgos adicionales...</i>			#iDIV/0!	#iDIV/0!	
					RIESGO TOTAL MÉTODO GESTIÓN (CONVENIOS)	#iDIV/0!	#iDIV/0!

INTERPRETACIÓN RESULTADOS: Las celdas de "Resultado de la Autoevaluación" se calculan directamente al estar vinculadas con los resultados de las pestañas donde se desarrolla cada uno de los riesgos.

Dentro de cada uno de los riesgos, en el caso de que el coeficiente total del riesgo neto sea elevado (una vez descontados la controles existentes en la entidad), se deberán de incorporar los controles necesarios hasta que el coeficiente total de riesgo objetivo se reduzca a niveles aceptables.

De forma complementaria o adicional, se recomienda tomar las medidas oportunas si en los indicadores de riesgo que se desarrollan en las pestañas de cada uno de los riesgos se indica que no hay controles o que estos tienen un nivel de confianza bajo, así como si cualquiera de los distintos indicadores de riesgo permanecen elevados, los cuales se ofrecen también de forma parcial en cada pestaña a efectos de orientar a la entidad sobre las necesidades de control o hacia dónde dirigir el plan de acción.



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO			
Ref. del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico para el agua?	¿Es el riesgo crítico, necesario o prioritario de una categoría?
CR.01	El riesgo de contaminación por nitratos en aguas subterráneas.	Este nivel de consumo para el uso de procedimientos de extracción y estudio de los recursos de aguas de este subsector público.	0

INDICADORES DE RIESGO		RIESGOS CRÍTICOS		CONSEJERÍA ECONOMÍA														
Ref. del riesgo	Indicador de riesgo	Indicador del riesgo MEDIO	Posibilidad del riesgo MEDIO	Ref. Control	Descripción del control	Objetivos de la implementación del control	¿Qué grado de confianza tiene la AFUE de este control?	Índice cualitativo de los controles de AFUE del riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de confianza	Índice cualitativo de los controles de AFUE del riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de confianza	Índice del riesgo MEDIO	Posibilidad del riesgo MEDIO	Plan de gestión	Índice cualitativo de los planes de gestión de AFUE del riesgo MEDIO	Índice cualitativo de los planes de gestión de AFUE del riesgo MEDIO	Índice del riesgo MEDIO	Posibilidad del riesgo MEDIO	Índice del riesgo MEDIO	
CR.11	El control de las actividades productivas propias de las explotaciones.		0	DEC.11	El control de la actividad productiva del sector. Debe estar controlada su actividad y permitida su explotación. En el caso de actividad no permitida, se debe garantizar la seguridad de la actividad y cumplimiento de las condiciones de explotación con todos los niveles de la actividad y descripción y justificación de la actividad.													
CR.12	La existencia de controles con medidas preventivas en un nivel de un riesgo subcrítico, tanto por la existencia de un tipo de actividad en el control como por el riesgo de que derive en aguas subterráneas, en el agua.		0	DEC.12	El control de la actividad productiva del sector. Debe estar controlada su actividad y permitida su explotación. En el caso de actividad no permitida, se debe garantizar la seguridad de la actividad y cumplimiento de las condiciones de explotación con todos los niveles de la actividad y descripción y justificación de la actividad.													
CR.13	La existencia de controles con medidas preventivas, tanto públicas como privadas, que impliquen un riesgo de contaminación, lo que puede generar diferentes riesgos subcríticos de un nivel de un riesgo.		0	DEC.13	El control de la actividad productiva del sector. Debe estar controlada su actividad y permitida su explotación. En el caso de actividad no permitida, se debe garantizar la seguridad de la actividad y cumplimiento de las condiciones de explotación con todos los niveles de la actividad y descripción y justificación de la actividad.													
CR.14	Realizar la descripción de actividades de riesgo subcríticas.		0	DEC.14	Realizar la descripción de actividades subcríticas.													
		CONSEJERÍA ECONOMÍA MEDIO MEDIO	0							CONSEJERÍA ECONOMÍA MEDIO MEDIO	0							CONSEJERÍA ECONOMÍA MEDIO MEDIO



EVALUACIÓN DEL RIESGO			
Riesgo del riesgo	Exposición del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es el riesgo inherente superior a la tolerancia de riesgo? (si el riesgo inherente supera la tolerancia de riesgo, se considera un riesgo crítico)
CR-01	Alta	Exposición de los consumidores a la pérdida de unidades colectivas de abastecimiento.	0

ANÁLISIS DE RIESGOS		RIESGOS IDENTIFICADOS		CONSEJERÍA ECONOMÍA					RIESGOS IDENTIFICADOS			PLAN DE CONTROL				REVISIÓN DEL RIESGO				
Riesgo del riesgo	Indicador de riesgo	Nivel del riesgo INHERENTE	Probabilidad del riesgo RESIDUAL	Riesgo Control	Descripción del control	Objetivos de la implementación del control	¿Qué grado de confianza merece la eficacia de este control?	Nivel residual de los controles de riesgo RESIDUAL	¿Es el riesgo residual superior a la tolerancia de riesgo? (si el riesgo residual supera la tolerancia de riesgo, se considera un riesgo crítico)	Nivel del riesgo RESIDUAL	Probabilidad del riesgo RESIDUAL	Probabilidad del riesgo RESIDUAL	Nivel control planificado	Plan de acciones	Nivel residual de los controles de riesgo RESIDUAL	Nivel control planificado de los controles de riesgo RESIDUAL	¿Es el riesgo residual superior a la tolerancia de riesgo? (si el riesgo residual supera la tolerancia de riesgo, se considera un riesgo crítico)	Nivel del riesgo RESIDUAL	Probabilidad del riesgo RESIDUAL	Probabilidad del riesgo RESIDUAL
CR-01	Exposición de los consumidores a la pérdida de unidades colectivas de abastecimiento.	Alta	Alta	0	0	0	Alta	0	0	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	0	Alta	Alta	Alta
CR-02	Exposición de los consumidores a la pérdida de unidades colectivas de abastecimiento.	Alta	Alta	0	0	0	Alta	0	0	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	0	Alta	Alta	Alta



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO			
Ref. del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico para el negocio?	¿Es el riesgo crítico, necesario o vital para el negocio?
CR.01	Inclusión de la descripción de riesgos adicionales.	0	0

INDICADORES DE RIESGO		RIESGOS ASOCIADOS		CONTRICIONES ASOCIADAS				RIESGOS ASOCIADOS		PLAN DE CONTROL				RIESGOS ASOCIADOS		
Ref. del riesgo	Indicador de riesgo	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo ALTO	Ref. Control	Descripción del control	¿El control de la implementación del control?	¿Qué grado de confianza tiene la eficacia de este control?	¿Qué nivel de confianza tiene el control del riesgo MEDIO, teniendo en cuenta los niveles de confianza?	¿Qué nivel de confianza tiene el control del riesgo ALTO, teniendo en cuenta los niveles de confianza?	Indicador del riesgo MEDIO	Indicador del riesgo ALTO	Nivel de control previsto	¿El control previsto es suficiente?	Plan de acción	¿Qué nivel de confianza tiene el control del riesgo MEDIO?	¿Qué nivel de confianza tiene el control del riesgo ALTO?
CR.01	Inclusión de la descripción de riesgos adicionales.	0	0	CR.01	Inclusión de la descripción de riesgos adicionales.											
		CONFIDENCIA TOTAL RIESGO MEDIO	ALTO					CONFIDENCIA TOTAL RIESGO ALTO	ALTO					CONFIDENCIA TOTAL RIESGO ALTO	ALTO	

4: EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS -MEDIOS PROPIOS

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN		
Ref. del riesgo	Denominación del riesgo	Descripción del riesgo	¿A quién afecta este riesgo? (Entidad decisora (ED) / Entidad ejecutora (EE) / Beneficiarios (BF) / Contratistas (C) / Terceros (T))	¿Es el riesgo interno, externo o resultado de una colusión?	COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO	COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO	
MP.R1	Falta de justificación del encargo a medios propios	No se justifica que el encargo al medio propio sea la solución más adecuada y eficiente desde el punto de vista de buena gestión financiera y de legalidad	EE	Interno	1,00	1,00	
MP.R2	Incumplimiento por el medio propio de los requisitos para serlo	No se cumplen los requisitos para ser medio propio personificado o el medio propio ha perdido esa condición	EE	Interno	1,00	1,00	
MP.R3	Falta de justificación en la selección del medio propio	La selección del medio propio concreto al que se realiza el encargo no está adecuadamente justificada, lo que puede afectar al riesgo de cumplimiento, de buena gestión financiera, de fraude o corrupción por selección de un medio propio inadecuado.	EE	Interno	1,00	1,00	
MP.R4	Aplicación incorrecta de las tarifas y costes	Falta de justificación o aplicación incorrecta de las tarifas y costes en la elaboración del presupuesto	EE	Interno	1,00	1,00	
MP.R5	Incumplimiento de los límites de subcontratación y limitación de concurrencia.	La subcontratación realizada por el medio propio no cumple los requisitos establecidos en el artículo 32.7 de la LCSP, pudiendo dar lugar a la limitación de concurrencia al haberse acudido al encargo al medio propio en vez de a una licitación pública	EE	Interno	1,00	1,00	
MP.R6	Incumplimiento total o parcial de las prestaciones objeto del encargo	Los productos o servicios no se han entregado en su totalidad, y/o no tienen la calidad esperada, presentan retrasos injustificados y/o no cubren la necesidad administrativa prevista	EE	Interno	1,00	1,00	
MP.R7	Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y publicidad	No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.	EE	Interno	1,00	1,00	
MP.R8	Pérdida de pista de auditoría	No existe una pista de auditoría adecuada que permita hacer un seguimiento completo de las actuaciones financiadas.	EE	Interno	1,00	1,00	
					RIESGO TOTAL MÉTODO GESTIÓN (MEDIOS PROPIOS)	1,00	1,00

INTERPRETACIÓN RESULTADOS: Las celdas de "Resultado de la Autoevaluación" se calculan directamente al estar vinculadas con los resultados de las pestañas donde se desarrolla cada uno de los riesgos.

Dentro de cada uno de los riesgos, en el caso de que el coeficiente total del riesgo neto sea elevado (una vez descontados los controles existentes en la entidad), se deberán incorporar los controles necesarios hasta que el coeficiente total de riesgo objetivo se reduzca a niveles aceptables.

De forma complementaria o adicional, se recomienda tomar las medidas oportunas si en los indicadores de riesgo que se desarrollan en las pestañas de cada uno de los riesgos se indica que no hay controles o que estos tienen un nivel de confianza bajo, así como si cualquiera de los distintos indicadores de riesgo permanecen elevados, los cuales se ofrecen también de forma parcial en cada pestaña a efectos de orientar a la entidad sobre las necesidades de control o hacia dónde dirigir el plan de acción.



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				
Ref. del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico para el negocio?	¿Es el riesgo crítico, necesario o esencial de cara al cliente?	
MP-2	Incumplimiento por el medio propio de las obligaciones para con...	Si se cumplen las obligaciones por un medio propio controlado y el medio propio lo permite en cualquier caso...	SI	SI/NO

ANÁLISIS DEL RIESGO				OCCURRENCIA				PLAN DE CONTROL				SEGUIMIENTO							
Ref. del riesgo	Indicador de riesgo	Nivel del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Ref. Control	Descripción del control	¿Qué grado de cobertura controla la eficacia de este control?	¿Qué grado de cobertura controla la eficacia de este control?	Nivel controlado de los controles de control de riesgo MEDIO	¿Qué grado de cobertura controla la eficacia de este control?	Nivel del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Reserva controlada	Reserva controlada	Reserva controlada	Nivel del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	
MP-2.1	El medio propio no cumple las obligaciones para con...	3	3	MP-2.1.1	En cualquier momento de la gestión de medio propio se controlará el cumplimiento de las obligaciones para con el medio propio en los aspectos legales, contractuales, comerciales de forma y realización de la prestación de servicios, considerando de manera particular el cumplimiento de las obligaciones en materia de...	SI	SI/NO	3	3	3	3	3				3	3	3	
MP-2.2	El medio propio no cumple las obligaciones para con...	3	3	MP-2.2	En todo momento de la gestión de medio propio se controlará el cumplimiento de las obligaciones para con el medio propio en los aspectos legales, contractuales, comerciales de forma y realización de la prestación de servicios, considerando de manera particular el cumplimiento de las obligaciones en materia de...	SI	SI/NO	3	3	3	3	3				3	3	3	
MP-2.3	Incumplimiento de obligaciones de riesgo adicionales...		3	MP-2.3	Realizar subrogación de control de riesgos adicionales...														
		OCCURRENCIA TOTAL MEDIO MEDIO						OCCURRENCIA TOTAL MEDIO MEDIO								OCCURRENCIA TOTAL MEDIO MEDIO			



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO			
Ref. del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es un riesgo crítico para el agua?	¿Es el riesgo crítico, necesario o prioritario de una actuación?
MP.01	Pérdida de productividad en la explotación de los sistemas de riego	SI	SI

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				INDICADORES				PLAN DE ACCIÓN			RECURSOS											
Ref. del riesgo	Indicador del riesgo	Impacto del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Ref. Control	Descripción del control	Objetivo de la implementación del control	¿Qué grado de confianza vamos a alcanzar de este control?	Índice cualitativo de los controles de este riesgo (del 0 al 100) MEDIO	Índice cualitativo de los controles de este riesgo (del 0 al 100) ALTO	Impacto del riesgo MEDIO	Probabilidad del riesgo MEDIO	Impacto del riesgo ALTO	Probabilidad del riesgo ALTO	Recurso control preventivo	Recurso control correctivo	Recurso control de los hechos ocurridos						
MP.01.01	¿Qué de una zona afectada por riego produce?	2	1	4	MP.01.1	Controlar el uso del agua de riego de modo adecuado en función de las condiciones de cultivo, estado de las plantas y necesidades de nutrientes.	SI	100	1	1	2	2							1	1	1	
MP.01.02	¿Se realiza la explotación adecuada de los riego que permita controlar de modo preciso el riego de las plantas y la cantidad de agua que llega a las plantas?	2	1	3	MP.01.2	Comprobar si se realiza una explotación adecuada de los riego de modo preciso en función de las condiciones de cultivo, estado de las plantas y necesidades de nutrientes.	SI	100	1	1	1	1							1	1	1	
MP.01.03	¿El agua del riego produce el tipo de riego en cantidad con el tipo de productividad que se desea conseguir?	2	1	3	MP.01.3	Comprobar que se realiza una explotación adecuada de los riego de modo preciso en función de las condiciones de cultivo, estado de las plantas y necesidades de nutrientes.	SI	100	1	1	1	1							1	1	1	
MP.01.04	¿Se realiza la explotación adecuada de los riego de modo preciso en función de las condiciones de cultivo, estado de las plantas y necesidades de nutrientes?			0	MP.01.4	Realizar mantenimiento de los sistemas de riego.																0
		INDICADORES TOTAL RIESGO MEDIO		4,00																INDICADORES TOTAL RIESGO ALTO	0,00	



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				
Ref. del riesgo	Descripción del riesgo	Descripción del riesgo	¿Es el riesgo inherente superior al aceptable de este indicador?	¿Es el riesgo inherente superior al aceptable de este indicador?
0.001	0.001	0.001	0.001	0.001

INDICADORES DE RIESGO		RIESGOS ASOCIADOS		CONTRICIONES ASOCIADAS					RIESGOS ASOCIADOS		PLAN DE CONTROL					RECURSOS ASOCIADOS			
Ref. del riesgo	Indicador de riesgo	Nivel del riesgo INHERENTE	Probabilidad del riesgo RESIDUAL	Ref. Control	Descripción del control	Objetivos de la implementación del control	¿Qué grado de confianza otorga la Afiliada de este control?	¿Qué nivel de confianza otorga el DIRECTOR del riesgo INHERENTE a la medida de control de confianza?	¿Qué nivel de confianza otorga el DIRECTOR del riesgo RESIDUAL a la medida de control de confianza?	Nivel del riesgo RESIDUAL	Probabilidad del riesgo RESIDUAL	Recurso control preventivo	Recurso control operativo	Plan de acciones	¿Qué nivel de confianza otorga el DIRECTOR del riesgo INHERENTE a la medida de control de confianza?	¿Qué nivel de confianza otorga el DIRECTOR del riesgo RESIDUAL a la medida de control de confianza?	Nivel del riesgo RESIDUAL	Probabilidad del riesgo RESIDUAL	¿Qué nivel de confianza otorga el DIRECTOR del riesgo RESIDUAL a la medida de control de confianza?
0.001	0.001	0	0	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001
0.001	0.001	0	0	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001
		CAPACIDAD TOTAL RECURSOS ASOCIADOS								CAPACIDAD TOTAL RECURSOS ASOCIADOS								CAPACIDAD TOTAL RECURSOS ASOCIADOS	